



Gobierno Regional del Maule abrió las postulaciones del concurso 8% para organizaciones sociales

El Gobernador Regional Pedro Pablo Álvarez Salamanca destacó que se destinarán cerca de cinco mil millones de pesos para proyectos de distintos entes deportivos, medioambientales, de seguridad, entre otros.

TALCA. - Con el objetivo de potenciar el crecimiento en la zona, el Gobernador Regional Pedro Pablo Álvarez-Salamanca junto a los Consejeros Regionales, Ismael Fuentes, Gaby Fuentes, Mirtha Segura, Dominique Schlack y Francisco Durán, anunciaron el inicio de la Subvención del Fondo Nacional de Desarrollo Regional del Concurso de Vinculación con la Comunidad 8%, en una ceremonia en el Gimnasio Manuel Herrera Blanco.

Dicha instancia contó con la participación del Club Deportivo Truenos de Talca, donde se invitó oficialmente a participar desde este lunes 3 de febrero hasta el domingo 9 de marzo, de manera online.

“Estamos muy contentos junto a los Consejeros Re-

gionales de dar el puntapié inicial a lo que es la postulación al 8% del Gobierno Regional. Son iniciativas para clubes deportivos, organizaciones sociales en distintas materias: seguridad, deportes, cultura, también un tema de rescate de mascotas. Por lo tanto, a todas aquellas organizaciones que estén interesadas en tener un tipo de proyecto, pueden hacerlo a través de la página del GORE. Tenemos cerca de cinco mil millones de pesos a repartir a todas las instituciones en nuestra región”, destacó la máxima autoridad regional.

Este es un fondo que va dirigido a subsidiar actividades de carácter deportivo; de seguridad ciudadana; protección del medio ambiente; de adopción, rescate, atención y tratamiento veterinario, y gestión de residuos anima-

les y actividades de carácter social.

El anuncio del concurso tuvo una valoración positiva de parte del Club Deportivo Truenos de Talca. La presidenta Soledad Órdenes, acotó que “para nosotros es algo muy importante, porque somos una institución que venimos funcionando ya desde hace más de 15 años, donde estamos formando valores, nuevos talentos para Talca y el básquetbol. Hemos tenido muy buenos resultados, es un proyecto muy hermoso, social, donde nosotros le hemos dado la oportunidad a los niños mediante el deporte, de poder salir adelante, no es solo ganar o perder, sino formar buenos deportistas integrales y que nos representen”.

Pueden postular todas las instituciones sin fines de lucro que tengan personalidad jurídica vigente, que cuenten



con al menos dos años de antigüedad y que posean el objeto institucional, funciones o fines que tengan relación con las actividades a las que se postule. Cabe destacar que cada entidad deberá ingresar sólo un proyecto.

Asimismo, los interesados deberán presentar una carta de presentación, un formulario y otros documentos obligatorios que se encuentran en la sección FNDR 8% año 2025,

de la página web del Gobierno Regional del Maule: www.goremaule.cl

De esta manera, la nueva administración que, pese a que lleva días de gestión, logra cumplir con los plazos establecidos para postular las iniciativas. “Es importante que todos los municipios se acerquen y las organizaciones puedan tener los recursos necesarios para su desarrollo”, concluyó el Gobernador Regional.